

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-6-2382990

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

15-09-2017 09:02:35

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-837-SE17

SEÑOR (ES) :	MARIA ISABEL SAN MARTIN SARABIA	A Sr (a) :	María Isabel San Martín
DIRECCIÓN :	2 Oriente Talca	FONO :	(56)(71) 203898
RUT :	8.786.933-4	FAX :	(00)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	GALVANOS, MEMO N 402 ADMINISTRACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Alborno	56-6-2382990	adquisiciones@cauquenes.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101704	Galvanos	3 Unidad	GALVAOS MARCO RAULI CON GRABADO LASER FONDO VIDRIO		98.000,00	0,00	0,00	294.000
80141611	Personalización de regalos o productos promocional	1 Unidad	REGALO INSTITUCIONAL EJERCITO DE CHILE		92.500,00	0,00	0,00	92.500
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	386.500	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	386.500	
					19% IVA	\$	73.435	
					Total	\$	459.935	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

GALVANOS NECESARIOS PARA RECONOCIMIENTO DEL EJERCITO DE CHILE EN CONMEMORACION DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE Y LAS GLORIAS DEL EJERCITO, SEGUN MEMO N 402 DE ADMINISTRACION

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>